

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Semestre 2º

San José, miércoles 18 de octubre de 1899

Número 92

Administración:

Imprenta Nacional, Calle 19 Norte

CALENDARIO

OCTUBRE

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Miércoles 18—Santos Lucas, evangelista, Patrón de los pintores, y Justo, mártir.

Luna llena á las 4 h. 28'2 m. de la tarde.—
Vientos y lluvias.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Telegrama.

CARTERA DE POLICÍA.—Acuerdo número 165.—Crea una plaza de Agente de Policía en el Tempate, provincia de Guanacaste.

CARTERA DE HACIENDA.—Acuerdo número 70.—Reproducción, referente á solicitudes sobre exención de derechos.

Documentos varios

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Detalle.

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos.—Detalles.

POLICÍA.—Telemas.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

RÉGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

*Secretaría de Relaciones Exteriores,
Instrucción Pública, Justicia, Gracia, Culto
y Beneficencia*

Cartera de Instrucción Pública

TELEGRAMA

DE LA

SECRETARÍA DE INSTRUCCION PÚBLICA

San José, 17 de octubre de 1899

Señor Inspector de Escuelas

Alajuela.

Habiendo reaparecido en Alajuela la fie-

bre amarilla, esta Secretaría, á indicación de la Facultad Médica, ha dispuesto cerrar, y que se mantengan cerradas en lo que resta del presente curso lectivo, las escuelas públicas de esa ciudad. Sírvasse V., en consecuencia, dictar las órdenes conducentes á cumplir dicha disposición.

FACIO.

Secretaría de Gobernación y Policía

Cartera de Policía

Nº 165

Palacio Nacional

San José, 16 de octubre de 1899

El Presidente de la República

ACUERDA:

Crear en el distrito del Tempate del cantón de Santa Cruz de la provincia de Guanacaste, la plaza de Agente de Policía, con la dotación mensual de \$ 35-00, que se pagarán de eventuales de esta cartera, y nombrar para el desempeño de ese cargo á don Hermenegildo Guzmán.—Públique.—Rubricado por el señor Presidente.—PACHECO.

Secretaría de Hacienda y Comercio

Para conocimiento de los interesados y fiel observancia, se reproduce el siguiente acuerdo.

Nº 70

Palacio Nacional

San José, 12 de noviembre de 1897

Atendida la conveniencia de dictar una disposición que reduzca al límite de lo estrictamente necesario, el uso de la gracia acordada por ley de 27 de junio de 1887 á las obras municipales, templos y casas de beneficencia pública

El Presidente de la República

ACUERDA:

Para que la Secretaría de Hacienda pueda despachar favorablemente las solicitudes que se le dirijan, sobre exención de derechos de aduana y muellaje por los materiales y demás objetos importados ó por importar para la construcción y equipo de las obras á que se ha hecho referencia, es indispensable que tales solicitudes sean presentadas con el Vº Bº del Director General de Obras Públicas, quien deberá consultar previamente las dimensiones del edificio ú obra pública de que se trate y las cantidades de material, mobiliario, etc. que su construcción ó equipo requieren.—Públique.—Rubricado por el señor Presidente.—MONTEALEGRE.

DOCUMENTOS VARIOS

Instrucción Pública

DETALLE

levantado por la Junta de Educación de Tucurrique, para la compra de mobiliario para las escuelas del distrito

Alfaro Nemesio	\$ 1 00	Meneses Leocadio... ..	\$ 1 00
.. Nicolás	1 00	.. Francisco	1 00
Araya Francisco	1 00	.. Juan	1 00
Agüero Rafael	1 00	Morales Pedro	1 00
Astúa Santiago	1 00	.. Narcisa, suc.	1 00
.. Domitila	1 00	Martínez Damián	1 25
Araya Sabina	1 00	.. Francisco	1 00
Avalos Victoria	1 00	.. Soledad	1 00
.. Estanislao	1 00	.. Manuel	1 25
Barquero Juan	1 00	.. Rogelio	1 00
Brenes Manuel	1 50	.. Sérvulo	1 00
.. José María	1 00	.. Nereo	1 00
José Lorenzo	1 00	.. Juan Ismael	1 00
.. Fernando	1 00	.. Miguel	1 00
.. Ramón	1 00	.. Juan	1 00
.. Matías	1 00	.. Concepción	1 00
.. Jiménez Ramón	1 00	.. José Angel	1 00
Bogarín Ramón	1 00	Mora Antonio	1 00
Bravo Santana	1 00	.. Luis	1 00
Boguis Juan	1 00	Murcia Marcos	1 50
Calderón Gabriel	1 00	Mora José Mº	1 50
Casasola Francisco	1 00	Ortega Joaquín	1 00
.. Paula	1 00	Pérez Andrés	1 50
.. Adolfo	1 00	.. Manuel	1 00
.. Juan Desiderio	1 00	.. Juan	1 00
Campos Casimiro	1 50	.. Jesús	1 00
.. Daniel	1 00	.. Zenón	1 00
.. Juan	1 00	Poveda Alfonso	1 00
.. Rosendo	1 00	Prado Rosa	1 50
.. Gorgonio	1 00	Retes Casasola Emilio	1 00
.. Luis	1 00	Rivera Antonio	1 00
Carranza Ramón	1 00	.. Trinidad	1 00
Castro Florentino	1 00	Rodríguez Manuel	1 00
Céspedes Miguel	1 00	.. José María	2 00
Chacón Rafael Nicolás	1 00	Ruiz Francisco	1 00
Chavarría Marcela	1 00	Sánchez Juan	1 00
.. Raimundo	1 00	.. Agustín	1 00
Daniel Negro	1 00	.. José	1 00
Delgado Joaquín	1 00	Saborío Vicente	1 00
Elena Joaquín	1 50	Segura Joaquín	1 50
Emery Víctor	1 00	.. Catarino	1 00
Estrada Francisco	1 00	.. Ramón	1 00
Fernández Francisca	1 00	Solano Concepción	1 50
Gutiérrez José	1 00	.. Martiniano	1 00
González Celestino	1 00	Tafalla María	1 00
.. Rafael	1 00	.. Gregoria	1 00
Guzmán Sérvulo	1 00	Torres Napoleón	1 00
.. Teófilo	1 00	Trejos Eustaquio	1 50
.. Simón	1 00	.. Julio	1 00
Hernández Custodia	1 00	.. Jenaro	1 00
.. Francisca	1 00	Zúñiga Franc? Quirós	1 00
.. Juan de Dios	1 00	.. Hernán de z	1 00
.. Jerónimo	1 00	.. Francisco	1 00
.. Miguel	1 00	.. Cecilio	1 00
.. Mauro	1 00	.. Gregorio	1 00
.. Rosa	1 00	.. Nemesio	1 00
.. Raimundo	2 00	.. Tomás	1 50
.. Marcelina	1 00	Vanuario Negro	1 00
.. Rafael	1 00	Sánchez Eduardo	1 00
.. Jesús	1 00	William Uncle	1 00
Jiménez Julio	1 00	Francis Smith	1 00
Luna José	1 00	Miranda Mº Santos	1 00
.. Sinforiano	1 00	Santiago Negro	1 00

Tucurrique, 13 de setiembre de 1899.—Eustaquio Trejos.—
Eduardo Peralta.—Concepción Solano.—Daniel Campos.

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Alajuela, cuyo despacho llega al 19 de setiembre último.

	Tomo	Asiento
Domingo Chaves Herrera	66	4045
Ellinger Brothers	—	6871
Manuel Jiménez Gutiérrez	—	6872
Adán Saborío Quesada	67	144
Pilar Quesada Jiménez	—	145
Aquileo	—	146
Esmeralda	—	147
Hilario Arguedas Elizondo	—	227
Francisco Amerling Otoy	—	265
Juan Ignacio Venegas Sánchez	—	352
Manuel Benavides Rodríguez	—	362
Josefa Alvarado Acosta	—	413
Manuel Vargas Quirós	—	423

Registro Público.—San José, 17 de octubre de 1899.

JOSÉ Mº ACOSTA

DETALLE

levantado por las Juntas itinerarias del cantón del Naranjo, para la composición de sus caminos de distrito, de acuerdo con la ley de caminos vigente

(Concluye)

Zapote

Araya Leandro	\$ 2 00	Quesada Celerino	\$ 1 00
— Jesús	2 00	— Hilarión	2 00
— Luciano	1 00	— Ramírez José	1 00
Alvarez Valentín	1 00	— Cruz	1 00
Abarca Lisimaco	2 00	Rojas Jerónimo	2 00
Arce José	2 00	— José M ^a	2 00
— Florindo	1 00	— Trinidad	2 00
Acuña Luis	2 00	— Vicente	2 00
— Ramón	2 00	— Judas	2 00
Boza José	1 50	— Domingo	1 00
Castro Juan	1 00	Rodríguez Juan Gabi-	
— Juan M.	1 00	no	1 00
Carvajal José	2 00	— Rosa	1 00
Blanco José D.	3 00	— Ramón M.	2 00
Durán Luis	1 00	— Jesús	1 00
Guzmán Juan	1 00	— Francisco	1 00
González Nicomedes	2 00	— Agustín	2 00
Jiménez Simón	1 00	— Ramón A.	1 00
Ledesma Manuel	1 00	Solis Florencio	2 00
Miranda Erasmo	1 00	— Juan	2 00
— Matías	1 00	Salazar Luis	2 00
Méndez Domingo	2 00	— Respicio	2 00
— Manuel	1 00	Yega Bruno	1 00
— Zacarías	2 00	Villegas Francisco	1 00
Marín Carlos	1 00	Vargas Procopio	1 00
Quirós Toribio	1 00	— Germán	2 00
Quesada Daniel	1 00	Araya Remigio	2 00
— Carmen	1 00		
— Santos	1 00	Suma	\$ 82 50
— Fulgencio	1 00		

Detallador: CARMEN QUESADA.

Zahino

Araya Luciano	\$ 1 00	López José	\$ 4 00
— Manuel	4 00	Morera Petra	1 00
— Gregorio	1 00	Mejías Pascual	1 00
— José María	1 00	— Cirilo	1 00
Arce Pedro	2 00	Murillo Tito	4 00
— Cirilo	1 00	Madrigal Juan	1 00
Blanco Rafael	3 00	Navarro Gabriel	1 00
Bolaños Hldefonso	4 00	Marín Francisco	1 00
Benavides Lino	1 00	Municipio de Grecia	10 00
Barbosa Jerónimo	1 00	Piedra Juan	2 00
Carrillo Salvador	2 00	Rodríguez Ramón	1 00
Córdoba Aurelio	1 00	— Esteban	2 00
Chavarria Juan	1 00	— Ramón R.	3 00
Castro Isabel	1 00	— Juan Mercedes	3 00
— Santiago	1 00	— José Juan	3 00
Chaves Juan	1 00	— José Isidoro	2 00
Durán Joaquín	1 00	— Roque	2 00
— Ernesto	1 00	— Antonio	2 00
— Andrés	3 00	— José de Jesús	3 00
— Salvador	1 00	— Isidoro	5 00
González Nicanor	3 00	Salas L. Ramón	3 00
— Inocente	1 00	— Eulogio	1 00
Gamboa Vicente	4 00	Salazar Darío	1 00
— Dolores	3 00	Soto Francisco	1 00
— Manuel	3 00	— Pedro	1 00
— José María	2 00	— Ramón	1 00
— Juan	2 00	— José Mandel	1 00
— Andrés	2 00	Vargas Wenceslao	3 00
— Luis h.	2 00	— Estanislao	3 00
— Luis	2 00	— Remigio	3 00
— Jesús	2 00	— Diego	2 00
Huertas Juan	1 00	— Germán	3 00
Lara Alberto	1 00	Zúñiga Rafael	1 00
— Mauro	2 00		
— Juan	1 00	Suma	\$ 140 00

Detalladores: JOSÉ MANUEL SOTO.—ANDRÉS DURÁN.

Buena Vista

Acuña Mercedes	\$ 3 00	Mejías Mauro	\$ 1 00
Alvarez Juan	1 00	Miranda José Santos	1 00
Blanco Agustín	1 50	Marín Carlos	3 00
Bogarín Martín	7 00	Jiménez Juan Andrés	1 50
Boza Juan	1 00	— Ramón	4 00
— José	1 00	Peñaranda Juan, su-	
Castro Vicente	5 00	cesión	4 00
— José de J.	5 00	— Carmen	1 00
— Juan	1 00	Piedra Juan	2 00
— José	1 00	Solis Mercedes	3 00
Cortés Francisco	1 00	— Juan	3 00
— Rafael	1 00	— Florencio	3 00
— José	1 00	Salas Ramón	1 00
Chaves Tranquilino	1 00	Zumbado Julio	1 00
Chacón Manuel	3 00	García Antonio	1 00
Chinchilla Antolín J.	3 00	Chacón Pedro	3 00
Esquivel Miguel	2 00	Garro José	1 00
— Juan	1 00	David Boza	1 00
— Jenaro	1 00	Chacón Jenaro	1 00
Elizondo Esteban	3 00	— Ismael	1 00
— Juan	1 00	Chaves José	1 00
Garro Eugenio	2 00	— Jesús	1 00
— Gerardo	1 00		
— José M ^a	2 00	Suma	\$ 88 00

Detalladores: JULIO ZUMBADO.—RAFAEL CORTÉS.

La Unión

Aguilar Eugenio	\$ 2 00	Miranda Francisco	\$ 3 00
Arroyo José	1 00	— Guadalupe	1 00
— Matías	1 00	— Coronado	1 00
— Teófilo	1 00	Mesén José	1 00
— Francisco	1 00	Quesada Joaquín	2 00
Alvarez Juan	1 00	— Rafael María	3 00
Aguilar Matías	1 00	— Manuel María	4 00
Arias Juan	1 00	— Lupicio	3 00
Acuña Francisco	5 00	— Teófilo	4 00
Bolaños S. José	5 00	— Baltasar	15 00
Blanco David	1 00	Rojas Ramón H.	10 00
— José Dolores	5 00	— Gregorio	60 00
Cordero Esteban	2 00	— Abelardo	12 00
Castro Federico	1 00	— S. Ramón	10 00
Cerdas Trinidad	2 00	— Joaquín	1 00
Durán José María	1 00	— Castulo	1 00
Esquivel Julián	1 00	— Ramón	1 00
Gamboa Jerónimo	3 00	— Benjamín	1 00
Gómez Manuel	1 00	Rodríguez Ramón	5 00
Granados Procopio	1 00	— José	2 00
Hidalgo Juan	3 00	Trejos Diego, sucesión	20 00
— Manuel	1 00	Rodríguez Antonio	3 00
Miranda Yvanuario	3 00	Salas Santiago	3 00
— Tiburcio	4 00	Rojas A. Manuel	5 00
— José Lucio	4 00	— Adolfo	1 00
Mena Pedro María	1 00	Prado Elias	1 00
Miranda Alberto	1 00		

Detalladores: TEÓFILO QUESADA.—JOSÉ MESÉN.

SAN CARLOS

Arenal

González José	\$ 2 00	Hugo Karlson & Cía.	\$ 3 00
Hernández Francisco	2 00	Prestinard Boutin	2 00
López Secundino	1 00	Sandoval José María	2 00
Long M ^a	1 00	Wilson José	2 00
Höppenst y Gillot	3 00	Wufried Juan	3 00

El Pez

Amerling Francisco	\$ 5 00	Miranda Ventura	\$ 2 00
Bonilla Dolores	2 00	Parrales Trinidad	1 00
Bleke Enrique	1 00	Paniagua Juan	4 00
Brown José	1 00	Quesada Mercedes	4 00
Bolaños Hldefonso	4 00	— h. Ramón	3 00
Cruz Francisco	2 00	— Rodolfo	2 00
Coronado Manuel	5 00	Quirós Ascensión	5 00
Forneri Alfonso	2 00	Santa María José	2 00
Giee Carlos	2 00	Ramón Quesada	5 00
Koschny Teodoro	5 00	Ugalde Juan	1 00
Kotelman & Cía.	5 00	Nelson Carlos	1 00
Marín Napoleón	1 00		

La Vieja

González José Manuel	\$ 2 00	Trejos Diego	\$ 4 00
Gutiérrez Rafael	2 00	Quesada Clodomiro	1 00
Murillo Modesto	3 00	Ramírez Ramón	1 00
— Felipe	1 00	Rojas Jacinto	4 00
Solera Juan M ^a	4 00	Cruz Miguel	2 00
Saborio Aquilea de	4 00		

La Balsa

Alvarado Diego	\$ 1 00	Fonseca Juan Lorenzo	\$ 2 00
Abarca José	2 00	Fernández Crisanto	4 00
Arce Wenceslao	2 00	Fonseca Lucas	1 00
Bogarín Martín	2 00	— Indalecio	1 00
Bejarano Rafael	1 00	Fallas Rafael	1 00
Campos María de	2 00	Iglesias Demetrio	5 00
Chavarria Isidro	1 00	Jiménez Rodolfo	2 00
Calderón Domingo	1 00	Rodríguez Miguel	3 00
Chaves Pedro	2 00	— José Manuel	5 00
Castro Antonio	3 00	Rojas Pedro	1 00
Corrales Arcadio	3 00	Sancho Santos	5 00
Chinchilla Rafael	1 00	Arias José	1 00
Díaz José	1 00	Casasola José	1 00
Delgado Salomón	1 00	Johannin Carlos	3 00

Detalladores: VICTORINO BLANCO.—FLORENTINO BERROCAL.

San Rafael

Araya Pedro	\$ 2 00	Marasí Federico	\$ 3 00
— Antonio	2 00	Mena Santiago	5 00
Alfaro Joaquín	2 00	Murillo Miguel	2 00
Aguilar Ramón	15 00	Molina Ricardo	2 00
Angulo Isidro	3 00	Mungria Gregorio	2 00
Aguilar Eugenio	2 00	Mena Cornelio	2 00
Arce Francisco	2 00	Pérez Damasio	3 00
— Daniel	2 00	— Manuel	2 00
Acuña Francisco	2 00	Quesada Mercedes	7 00
Araya Juan, padre	2 00	— Juan Florentino	5 00
— Juan, hijo	2 00	Ramírez Francisco	15 00
— José María	2 00	Rodríguez Napoleón	4 00
Bolaños Hermenegildo	7 50	— Eusebio	20 00
— José	5 00	— José Joaquín	10 00
Barquero José	2 00	— Juan Bautista	2 00
Barrantes Félix	2 00	Retana Leandro	2 00
Báide José	4 00	Rodríguez Anselmo	2 00
Chaves Juan	15 00	Rojas Alberto	2 00
Cruz Miguel	2 00	Romain Aristides, Co-	
Caballero Lucas	10 00	ronel	10 00
Chinchilla Antolín	30 00	Reyes Fecundo	1 00
Campos Manuel	2 00	Salazar Juan	2 00
Carranza Leonidas	2 00	Salas Julián	2 00
Camacho Manuel	2 00	— José	2 00
Campos Marcelino	2 00	— Maximino	1 00
Cheve Emilio	2 00	— Ramón	2 00
Camacho Manuel	2 00	Sánchez Narciso	2 00
Díaz Felipe	2 00	Solis Jesús	1 00
Esquivel Espíritu	4 00	Sánchez José	1 00
Flores José	2 00	Sacripanti José	2 00
Gruzmacher Carlos	10 00	Solis Cristóbal	3 00
García Rafael	2 00	Sucijel Hugo	2 00
González Rafael	2 00	Salas Lorenzo	1 00
Herrera Vicente	10 00	— Nicolás	1 00
Henrici Ernesto	5 00	Villegas Jacinto	2 00
— Marta de	2 00	Vindas Esmeralda	5 00
Invernicio Enrique, In-		Vargas Wenceslao	10 00
geniero	2 00	Villegas Vicente	2 00
Miranda Calixto	2 00	Zúñiga Rafael	2 00
Montero Félix, suce-			
sión	10 00	Suma	\$ 334 50
Martínez Gregorio	10 00		

Detalladores: ANTOLÍN J. CHINCHILLA.—FELIPE DÍAZ.

Jefatura Política del Naranjo.—26 de setiembre de 1899.

El jefe Político,

MAGDALENO ALVAREZ.

DETALLE

general ordinario levantado por las Juntas itinerarias de este cantón, para la composición de caminos en el presente año, á saber:

Barrio de San Isidro

(Continuación)

Argüello Mercedes	\$ 10 00	Hernández Ricardo	\$ 1 00
— Espinosa Ramón	6 00	— Domingo	1 00
Aguilar Gregorio	1 00	— Sosa Juan	2 00
Arroyo Joaquín	1 50	Jara José	13 00
Arce Pastor	5 00	Ledesma José	2 00
— Pantaleón	1 00	Leitón Sinforoso	6 00
— Manuel	5 00	López Juana	4 00
Artavia Reyes	5 00	Mora Demetrio	1 00
Abarca Francisco	2 00	Mondragón Isaias	1 00
Alpizar R. Jesús	10 00	Mejías José	5 00
— Juan	3 00	Mena Cosme	1 00
Barbosa Rafael	4 00	— Ramón	1 00
Barquero Juan Santos	2 00	— Pedro	3 00
Campos Diego	10 00	Madrigal Vicente	6 00
— Trinidad	5 00	Mora Julián	1 00
— Joaquín	1 00	— Juan Pablo	1 00
— Antonio	2 00	Ocampo Manuel	4 00
— Trinidad M.	2 00	Oviedo Vicente	4 00
— Miguel	2 00	— Rafael	3 00
— Paulino	3 00	Pérez Cosme	4 00
— Ramón	3 00	Porras Rafael	3 00
— Rafael	3 00	— Camilo	2 00
Cortés Joaquín	2 00	— Pedro	1 00
Camacho Rosendo	1 00	Quesada Miguel	2 00
Castillo Joaquín	4 00	Quirós Juan	1 00
Chaverri Sabino	1 50	Rojas Trinidad	10 00
Chavarria Diego	5 00	— Sergio	20 00
— Félix	1 00	— Julio	2 00
— Rafaela	3 00	— P. Rafael	3 00
Chaves Joaquín	7 00	— Rafael	2 00
— Ramón	4 00	— Carlos	2 00
— Ramón David	1 00	Román José	4 00
Carvajal Santiago	2 00	— Francisco	6 00
Díaz José	3 00	Rodríguez Félix	1 00
Campos Gregorio	3 00	— José	2 00
— Emilio	1 00	Ramírez José Rafael	3 00
Chavarria Manuel	1 00	Sánchez Jesús	2 00
Contrillo Miguel	4 00	— Santiago	3 00
Fernández Francisco	8 00	— Sacramento	3 00
Ferreto José	9 00	— Francisco	1 00
Garita Segundo	10 00	— Luis	1 50
— Manuel	10 00	— Julián	3 00
— Antonio	4 00	— Santiago, suc.	3 00
— Domingo	10 00	Sancho Rafael	2 50

Garita Alejo	\$ 2 00	Salazar Emilio	\$ 4 00
— Francisco	6 00	— José M ^a	5 00
— Santos	1 00	— Francisco	2 00
— Fernando	1 00	Segura Damián	2 00
Gajens Francisco	3 00	Solis Luis	2 00
Hernández Juan	3 00	Vargas Calisto	1 00
Hidalgo Ceferino	2 00	— Tomás	3 00
Hernández Felipe	10 00	— Juan Mercedes	4 00
— Valerio	1 00	— José M ^a	1 50
— Sérvulo	1 00	Villalobos Nereo	5 00

Detalladores:

FELIPE HERNÁNDEZ

DIEGO CAMPOS

Barrio de Santiago

Arguedas Rafael.....	\$ 1 00	Núñez Mercedes.....	\$ 1 00
Alvarado Liborio.....	7 00	— Ignacio.....	1 00
— Joaquín.....	7 00	— José.....	1 00
— Domingo.....	20 00	Pérez Ramón.....	8 00
— Calisto.....	1 00	— Ricardo.....	1 00
— Miguel.....	3 50	— Raimundo.....	1 00
— Adolfo.....	4 00	Quesada José M ^a	2 00
Alvarez Agustín.....	1 50	Leitón Antonio.....	5 00
— Antonio.....	2 00	Rojas Pedro.....	2 00
— Jerónimo.....	1 00	— Pablo.....	10 00
Amores Ricardo.....	5 50	— José S.....	3 00
— Alejandro.....	1 00	Rodriguez José.....	6 00
Barrantes Juan.....	3 00	— Pedro.....	4 50
— Gregorio.....	4 00	— Rafael.....	5 00
— Manuel.....	3 00	— Eduardo.....	1 00
Barquero Petronila.....	2 50	— Edivigis.....	1 00
Carranza A. Santiago.....	4 00	Ramírez Eugenio.....	6 00
— A. José.....	4 00	— Aparicio.....	2 00
— Ramón.....	3 00	— Desiderio.....	3 00
— Juan.....	4 50	— Dionisio.....	3 00
— José.....	12 00	— Eligio.....	1 50
Céspedes Manuel.....	1 50	— Cipriano.....	1 50
— Cristóbal.....	3 00	— Juan.....	1 00
— Juan.....	1 00	Sequeira Arcadio.....	4 00
Cubero Manuel.....	5 00	Solano Julián.....	3 00
— José.....	1 00	— Vicente.....	8 00
— Trinidad.....	1 00	— Rodolfo.....	2 00
— Pedro.....	2 00	Sánchez Félix.....	1 00
— Raimundo.....	1 00	— José P.....	1 00
Carballo Jesús.....	2 00	— M. Rafael.....	3 50
Chavarria José M ^a	1 00	Salas Joaquín.....	1 00
— Francisco.....	4 00	— Heliodoro.....	2 00
— Próspero.....	2 00	— Rosendo.....	1 00
Elizondo Ceyetano.....	10 00	Suárez Francisco.....	1 00
González Carmen.....	2 00	Uribe Enrique.....	10 00
— Rosa.....	1 00	Vandas Felipe.....	3 00
— Ramón Fidel.....	1 50	Vargas Eleuterio.....	6 50
— Cristóbal.....	5 50	— Miguel.....	2 00
Gutiérrez Leonidas.....	2 00	— Francisco.....	3 00
Garita Rafael.....	1 00	— José M ^a	1 00
Hernández Felipe.....	3 00	— Ubaldo.....	3 00
Hidalgo José M ^a	12 00	— Luis.....	3 00
Madrigal Vicente.....	10 00	Vásquez Jerónimo.....	5 00
— Afortunado.....	2 50	— Antonio.....	1 00
Marín José.....	2 00	— Maclovio.....	1 00
Naranjo Juan.....	2 00	Zamora Justo.....	1 00
Navarro José.....	3 00	Zúñiga Filadelfo.....	1 00
— Juan.....	1 00	— Joaquín.....	4 00

Agüero José O. \$ 2 00	Morales José \$ 2 00
— Pedro 1 00	— Simón 2 00
Badilla Nicolás 5 00	— Juan 4 00
— Rafael, Presb. 5 00	— Joaquín 2 00
— Rafael 3 00	— José 1 00
— Antonio 3 00	Mesén Julián 2 00
Barbosa Rafael 3 00	— Miguel 1 00
— Manuel 2 00	— Ramón 2 00
— Natalio 4 00	— Ramón M. 1 00
Bedoya Luis 12 00	— José P. 2 00
Brenes Victor 3 00	— Juan M. 2 00
Bermúdez José 1 00	— Juan 1 00
— Rodolfo 1 00	— Rosa 2 00
— Evelio 1 00	Méndez Juan 2 00
— Emilio 5 00	— Lucas 2 00
Basigó & Alvarado 10 00	Madrigal Julián V. 12 00
Bonilla José M. 1 00	— Venancio 2 00
Carrillo Francisco 2 00	— Julián L. 5 00
Cordero Daniel 2 00	— Jacinto 6 00
— Ramón 1 00	— Juan A. 2 00
— Francisco 1 00	Marín David 1 00
— Jenaro 1 00	— Ángel 2 00
Carranza Pedro 2 00	Murillo Rafael M. 2 00
Calderón Juan 1 00	— José María A. 15 00
— Ramón 1 00	— Pablo 5 00
— José T. 3 00	— Jacinto 3 00
Castro Rafael C. 2 00	— Guadalupe 2 00
Cuadra José M. 3 00	— Rafael C. 2 00
Cascante Carmen 3 00	— Napoleón 2 00
— José A. 3 00	— Gabriel 2 00
— Pilar 2 00	— Pedro 2 00
— José María 2 00	— Juan 2 00
— Tito 2 00	— Jesús 1 00
Céspedes Felipe 3 00	— José María Z. 2 00
— Heriberto 1 00	Núñez Ramón 5 00
Castillo Venancio 1 00	— José 2 00
— Rafael 1 00	Otárola Juan 4 00
Córdoba Miguel 3 00	— Benjamín 5 00
Chacón José María 6 00	Porrás Rafael 5 00
— Emilio 2 00	— Ramón 1 00
— Mercedes 1 00	— Bernardino 2 00
Chaves José T. 2 00	— Francisco 2 00
— José S. 1 00	— Jesús 1 00
— Rafael 1 00	— Ricardo 1 00
— Baltasar 1 00	Quirós Pío 3 00
Chinchilla Rafael 2 00	— José 3 00
— Gordiano 2 00	— Ramón 1 00
Charpentier Emilio 2 00	Quesada Cipriano 4 00
Chavarría Narciso 2 00	— Roberto 2 00
— José María 2 00	— Rosa 2 00
— Rafael 2 00	— Emilio 5 00
— Napoleón 1 00	— Jesús 2 00
Esquivel & Coronado 10 00	Retana Gabriel 12 00
Elcundo Julio 2 00	— Francisco 2 00
Delgado Juan, suc. 3 00	— Jorge 12 00
— José 3 00	— Rafael 12 00
— Andrés 3 00	— José J. 8 00
— Alberto 2 00	Romero Juan B. 2 00
— Jesús 2 00	Rojas Nicomedes 8 00
— Dolores N. 4 00	— Antonio J. 2 00
— Rafael 2 00	— Félix 1 00
Flores Darío 2 00	— Rafael B. 2 00
Guzmán Victoriano 2 00	Rodríguez Pedro 3 00
— Gordiano 1 00	— José Francisco 2 00
— Jesús 1 00	Solano Justo 2 00
— Joaquín 1 00	— Luis 1 00
— Nemecio 1 00	Salazar Félix 10 00
Gamboa Procopio 5 00	— Jerónimo 4 00
Gutiérrez Rafael 1 00	— Gregorio 2 00
— Pío 2 00	— Pío 2 00
— Abel 2 00	— Tranquilino 1 00
Fernández Cornelio 2 00	— Cipriano 2 00
— Ignacio 6 00	— Espiritusanto 1 00
— Ramón 3 00	— Cecilio 2 00
— Timoteo 6 00	— Daniel 2 00
— Juan 1 00	— José 2 00
— Cirilo 1 00	— Jesús 2 00
— Bernardo, suc. 2 00	— José Z. 2 00
García Apolinario 2 00	— José María 1 00
Jiménez Ramón 1 00	— Miguel 1 00
— Gabriel 2 00	Sánchez Zacarías 2 00
— Miguel 2 00	Sojo José 2 00
— Federico 2 00	Salas José R. 2 00
— Enrique, suc. 2 00	Torres Gordiano 2 00
— Germán, suc. 2 00	— Benjamín 1 00
— Julián 25 00	— Guillermo 10 00
— Juan 3 00	— Jerónimo 3 00
— Baltasar 3 00	— Nicolás 2 00
— José V. 5 00	— Rosa 2 00
López Canuto 3 00	— José R. 1 00
— Rafael 1 00	— Teófilo 1 00
— Basilio 1 00	Trejos Jesús 1 00
Montero Heliodoro 2 00	— Joaquín 2 00
— Mateo, suc. 5 00	— Juan 1 00
— Filemon 2 00	Tamayo Benigno Dr. 3 00
— Isidro 1 00	Umaña Jesús 5 00
— José 2 00	Ureña Aurelio 1 00
— Elías 2 00	— Manuel 15 00
— Rafael 3 00	— Gregorio 5 00
— Juan M. 1 00	Valverde Juan M. 3 00
— Mario 2 00	— Nicolás 2 00
Moreno Juan 1 00	— Juan R. 2 00
Montes Heliodoro 1 00	— Lucas 2 00
— Jerónimo 2 00	Venegas Lic. Andrés 10 00
Mora Ramón M. 3 00	Varela Salvador 2 00
— José Benedicto 2 00	Vargas Jacinto 2 00
— Basilio 1 00	— Fernando 3 00
— José María 5 00	Zúñiga Félix 5 00
— Francisco, suc. 2 00	— Tiburcio 2 00
— Tadeo 2 00	— Justo 2 00
— Gregorio 5 00	— José 2 00
— Juan C. 12 00	— Pedro 2 00
— Blas 25 00	— Ramón 1 00
— Florencio 7 00	— Eduardo 2 00
— Mauro 2 00	— Manuel 1 00
— Rafael Q. 1 00	— Joaquín 3 00

Los miembros de la Junta Itineraria.—Rafael Porrás R.—José María Chacón.

El Jefe Político,

JOSÉ J. RETANA

Jefatura Política del cantón del Puriscal, 23 de setiembre de 1899.

Policia

TELEGRAMA

Depositado en Alajuela el 17 de octubre de 1899, á las 10 a. m.

Recibido en San José el 17 de octubre de 1899, á las 3 p. m.

A Ministro de Policía

El Médico Inspector de Higiene me informa que Gertrudis Madrigal, enferma de fiebre,

se encuentra convaleciente. Casos nuevos de fiebre, dos: Josefa Guevara y María Zúñiga.

El Gobernador,
P. ARANA

TELEGRAMA

Depositado en Alajuela el 17 de octubre de 1899

Recibido en San José el 17 de octubre de 1899, á las 3 p. m.

A Ministro de Policía

Para conocimiento de V., trascribo los telegramas que con fecha de hoy me dirigen el Jefe Político y Médico del Pueblo de San Ramón; el primero dice: "Cumpro con el deber de informar á V. que hoy se ha presentado un caso de fiebre amarilla en ésta, según manifiesta el Médico de este cantón. He mandado aislar el enfermo, y vigilado con cuidado por medio de un policía. Este individuo parece haber venido de Puntarenas." El 2º dice: "En este momento he observado un caso de fiebre amarilla; el paciente contrajo la enfermedad probablemente en Puntarenas, porque llegó á esta villa, procedente del puerto el sábado, amaneciendo el domingo con la fiebre. Aunque no creo que la fiebre prive en esta localidad, he indicado al Político lo que me parece conveniente para llenar lo que la profilaxis debida exige." Me he dirigido al Jefe Político y Médico del Pueblo de San Ramón para que tomen todas las medidas que fueren necesarias, á fin de evitar se contagie la peste en aquella localidad.

El Gobernador,
P. ARANA

Hacienda

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras, á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense				
	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista
Londres	171				174	176	172			175
Nueva York					180	182				181
San Francisco					180	182				181
N. Orleans										181
París	170				173	175	171			174
España					130					130
Italia					159					160
Alemania					172					172
Bélgica					173					
Guatemala										10
El Salvador										10
Nicaragua										10

San José, 17 de octubre de 1899.

El Director General de Estadística,

MANL. ARAGÓN

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

Telegramas de Limón

17 de octubre.—Ayer á las 5 p. m. zarpó con destino á Nueva York el vapor inglés *Alhai*, capitán Morris, 62 tripulantes y 1,583 toneladas. Pasajeros: Maggie Kelly y C. Blanco. Carga: 22,200 racimos bananos. Correspondencia: 7 sacos.—Despachado por J. M. Keith.

17 de octubre.—A la 1-30 p. m. ancló el vapor alemán *Alemania*, procedente de Colón, con 22 horas de mar. Capitán Frucklin y 51 tripulantes; 1,156 toneladas. Pasajeros: Luis Siebe, Ema Siebe, Anna Siebe, Sr. Stonen Richard Kriebel, Susan Daguiar, Relfard Daguiar, Ruth Daguiar, Lua Branfold, Georgrario Müller, Mordina Mullet y Francis Mullet.—

Carga: 3,635 bultos; correspondencia: 13 sacos. Consignado á Rohrmoser y C^a

REGIMEN MUNICIPAL

BALANCE de los ingresos y egresos de la Tesorería Municipal del cantón de Grecia, el 31 de agosto de 1899.

INGRESOS

A saldo del mes anterior	\$ 4,688 47
— destace de ganado vacuno	367 50
— — — cerdos	13 50
— patentes de pulperías	60
— — — taquillas	5 20
— — — trapiches	9 00
— derechos de mercado	88 40
— — — de alumbrado	28 10
— salida de animales	10 30
— multas	64 00
— carcelajes	2 25
— alquiler de la casa municipal	20 00
— reintegros	16 80
Total	\$ 5,314 12

EGRESOS

Por sueldo del Secretario de la Jefatura	\$ 50 00
— sueldo del Secretario Municipal	18 00
— sueldo del Agente de Policía del centro	60 00
— sueldo del Tesorero Municipal	60 00
— sueldo del Tesorero Municipal en 3 días de mayo	6 00
— alquiler del local que ocupa la Jefatura	20 00
— subvención al Médico del Pueblo	32 50
— medicinas suministradas por el médico á los pobres	28 10
— subvención á la bequista señorita Mercedes Miranda	30 00
— sueldo de un policía municipal	36 00
— sueldo del farolero, portero, etc.	32 50
— impresión de 3,000 cédulas para detalles de caminos	31 60
— sobresueldo del Agente de Policía de San Jerónimo, en julio	5 00
— ídem del ídem de Sarchí, en julio	5 00
— ídem á dos policías, en agosto	12 00
— ídem del Agente de Policía de San Jerónimo, en mayo y agosto	10 00
— ídem del Agente de Policía de Sarchí, en mayo	5 00
— sueldo del relojero público, en abril, mayo, junio y julio	16 00
— gastos de escritorio y compra de dos libros del Tesorero don Fermín Gómez	7 00
— ídem ídem del Agente de Policía de San Jerónimo, en junio y agosto	2 00
— ídem ídem de la Jefatura Política, en agosto	5 00
— gastos en la construcción de la cárcel de Sarchí en operarios y maderas	171 15
— subvención á la junta de Educación central para pago del local para la escuela, en mayo	20 00
— gastos habidos en refeccionar la cuesta del río Grande	18 50
— limpia de calles y refección de la pila del Rosario	17 65
— gastos de alumbrado público	43 80
— eventuales, gastos varios	30 50
— alcance suplido á caminos	714 45
— Balance	3,820 37
Total	\$ 5,314 12

Tesorería municipal.—Grecia, 31 de agosto de 1899.

P. BARAHONA S.

Aprobados.—Artículo 5º de la sesión celebrada á las 11 a. m. del dos de los corrientes.

Jefatura Política de Grecia.—2 de octubre de 1899.

RAFAEL BOLAÑOS A.

MOVIMIENTO mensual de los fondos municipales del cantón de Cañas.

1899	DEBE	HABER
Setiembre 1º.—A boletos.—A saldo en caja hoy	\$ 819 20	
— 26 Alumbrado	71 55	
— 7 Pulpería	14 85	
— 25 Destace de res	75 00	
— 14 Destace de cerdo	7 00	
— 16 Multas	122 00	
— 19 Carcelajes	14 25	
— 6 Diversiones	7 00	
— 14 Varios	49 20	
— 3 Patentes de licores	75 00	
— 1 Tesorería de Las Juntas	83 50	
— 1 Tesorería de Colorado	39 75	
— 3 Patentes de tiendas	12 00	
— 22 Derechos de Rastro	11 00	
— 1 Tesorería La Palma	33 50	
— 1 — Bebedero	34 50	
— 1 — Las Lajas	1 00	
— 30 8 Patentes de taquilla	120 00	771 10
Total		\$ 1,590 30

Valor del presupuesto mensual \$ 277 00
Giros extendidos por el señor Jefe Político Nos. 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53 393 30
A balance el 1º de octubre 920 00
Total \$ 1,590 30

RESUMEN

Saldo del mes anterior	\$ 819 20
Entradas del presente mes	771 10
Existencia en caja el 1º de octubre	920 00

Tesorería Municipal del cantón de Cañas.

El Tesorero,

NICOLÁS CAPARROSO

Vº Bº

MANUEL J. GRILLO

REMATE DE ANIMALES

El sábado 21 del corriente mes, á las doce del día y en la puerta Sur del Mercado, habrá remate de animales de la Policía.

Agencia 1ª Principal de Policía.—San José, 17 de octubre de 1899.

GREGO FUENTES G.

AVISO

Con fecha 23 de setiembre próximo pasado, fué depositado en el corral de la Policía de esta ciudad, un caballo salpicado, de regular tamaño y marcado con un fierro semejante á un corazón.

La persona que se considere con derecho á dicho animal, que se presente á legalizarlo en el término de ley.

Agencia Principal de Policía.—Heredia, 11 de octubre de 1899.

P. FULGENCIO VÍQUEZ

AVISO

El día cinco de setiembre próximo pasado fué presentado á esta Policía como perdido, un torito barcino de blanco y colorado, marcado con un fierro desconocido; como de tres años de edad y con los cuernos despuntados.

La persona que se crea con derecho, preséntese á legalizarlo dentro el término de ley.

Jefatura Política del cantón de Atenas, 7 de octubre de 1899.

PEDRO ARIAS B.

AVISO

Se hace saber á los vecinos de Santa María, que de acuerdo con el artículo 1º de la ley nº 22 de 15 de junio de este año y artículo 1º de su Reglamento de 28 de agosto del mismo año, desde esta fecha en adelante queda abierto el libro de matrícula para la inscripción y adjudicación de los lotes de terreno de que habla el citado Reglamento.

Jefatura Política del cantón de Tarrazú.—San Marcos, 10 de octubre de 1899.

PASCUAL VARGAS

AVISO

En las fechas que al margen se indican, fueron depositados por la Policía, en el corral del fondo de esta villa, los animales siguientes:

Agosto 8 de 1899.—Una yegua blanca, mosqueada, recortada, marcada al lado izquierdo con un fierro parecido á una caja de espuela.

Agosto 8 de 1899.—Un potro alazán, con un lucero en la frente, sin marca ni señal.

Agosto 8 de 1899.—Una novilla alazana, overa, marcada con un fierro parecido á una h, colocado á la derecha.

Pongo lo anterior en conocimiento del público, á fin de que quienes se crean con derecho á dichos animales, se presenten á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea.—Villa de Guadalupe, 25 de agosto de 1899.

BARTOLOMÉ MONTERO

AVISO

Con las fechas que al margen se expresan fueron presentados ante esta autoridad, por el Juez de Paz de Las Ciruelitas, y mandados depositar, los animales siguientes:

7 de agosto.—Un potro moro, azulero, con una pata enferma, mostrenco.

1º de octubre.—Un caballo moro, negro, regular tamaño, marcado en la anca con dos fierros así: Y GG

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Agencia Principal de Policía.—Puntarenas, 14 de octubre de 1899.

LEOPOLDO PEÑA R.

CORRAL MUNICIPAL

Han sido depositados en calidad de perdidos:

17 de julio.—Una yegua de regular tamaño, colorada, fina, vieja y marcada con fierro confuso.

22 de agosto.—Una yegua blanca, crinuda, pequeña, clucas y mostrenco.

28 de agosto.—Un caballo blanco, pequeño, viejo, chingo, con dos tumores en el vientre y marcado con fierro confuso.

Las personas que se crean con derecho á estos animales, ocurran dentro del término de ley á legalizarlo.

Agencia 1ª Principal de Policía.—San José, 3 de setiembre de 1899.

GREGO FUENTES G.

AVISO

Con fecha 15 de setiembre, fué presentada á la Policía de esta villa una yegua retinta, recortada, con un fierro en el cuarto izquierdo.

La persona que se crea con derecho, que se presente á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón del Naranjo.—21 de setiembre de 1899.

El Jefe Político,
MAGDALENO ALVAREZ

AVISO

Con fecha 20 de los corrientes presentó el Agente de Policía de Sarchí una vaca negra, marcada con la letra N, y con una ternera al pie, como de ocho meses de edad. El que se considere tener derecho á ellos, se presente á legalizarlo con el término de ley.

Jefatura Política de Grecia.—26 de setiembre de 1899.

RAFAEL BOLAÑOS A.

Anuncios

LICITACIÓN

Se convocan licitadores para la terminación del Hospital de este cantón, así: 72 metros de piso cuadrados, machimbrado, cepillado, recto y á nivel con sus viguetas de danto, roble ó quizarra negro, éstas serán de 5 pulgadas alto, 3 grueso, el tabloncillo será de cedro, quizarra barcino, baboso, amarillo, colorado ó llorón de 1 pulgada y ¼ de grueso. Un cielo de 119 metros 50 centímetros de la misma madera con sus cornisas de canoa con dos cordones tablillas de ¾. Tres puertas de 2 metros 75 centímetros alto por 1 metro 20 ancho de 2 hojas, madera de cedro, tablero con sus linternillas, guarniciones lisas con sus picaportes y cerradura, pintadas á gusto de la Junta. Cinco ventanas de 1 metro 90 centímetros alto por 1 metro 20 centímetros ancho, de igual condición á las puertas, de 2 hojas con sus vidrieras, una fija y la otra giratoria para ventilación, con sus picaportes, metopas necesarias; y todo el trabajo será conforme á la parte que está construída; y 135 metros 36 centímetros, pared de barro bien podrido, de tierra colorada, después de seco una forja de boñiga y arena, y después un repello fino de cal y arena para enlecharlo.—Las propuestas se recibirán en pliego cerrado hasta el 18 del entrante noviembre y se señalarán las doce del día siguiente para abrirlas, y se aceptará la que más convenga á los intereses de esta Junta.

Presidencia de la Junta de Caridad del cantón de Grecia.—11 de octubre de 1899.

Por ausencia del señor Presidente,

M. ARIAS Q.—Srio.

Nº 43

AVISO

Por escritura otorgada hoy ante el Notario Licenciado don Alberto Pacheco, he sustituido el poder de *The Costa Rica Electric Light and Traction Company Limited*, á favor de Mr. John Scott Campbell.

San José.—14 de octubre de 1899.

THOMAS SCOTT

Nº 68

A los interesados en la mortuoria de don Curt Bierschenk, súbdito alemán, se les advierte que pasen á presentar sus reclamos en este Consulado, hasta el 1º de noviembre.

Consulado del Imperio Alemán,

3—I

OSCAR KNÖHR

CUADRO DE HONOR

DEL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Mes de setiembre

I año

1º—Roberto Gómez 1.35

II año

1º—José J. Rojas 1.42

III año

1º—Julio Figueroa 1.06

2º—Everardo Gómez 1.10

3º—Guillermo Figueroa 1.18

4º—Agustín Monge 1.29

IV año

1º—José María Arias 1.02

2º—José Aymerich 1.10

3º—Jorge Volio 1.11

4º—Nicomedes Rojas 1.15

5º—Florencio Hidalgo 1.36

Colegio de San Luis Gonzaga.—Cartago, 1º de octubre de 1899.

El Director,

R. MS. QUESADA

El Secretario,

CELSE GAMBOA

TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina central.—Primera quincena del mes de octubre de 1899

Fecha	Procedencia	Destinatario	Causa del rezago
4	Juan Viñas...	Ramona de Chacón	Desconocida
5	Guatemala...	Juan Payen	Se ausentó
7	San Salvador...	Manuel Fuentes	Desconocido
8	Cartago...	Antonia Ruiz	—
9	Heredia...	Dolores Navarro	—
10	Sabanilla...	Marcela Oreamuno	—
11	Limón...	Josefa Campos	—
12	Turrialba...	Elisa Daverio	—
13	Guatemala...	Carlos Sánchez	—
14	Naranjo...	Leovigildo Barquero	—
15	Juan Viñas...	Pilar de Villalta	—
16	Guatemala...	Fco. Rosales	—
17	S. Juan Norte...	W. H. Masova	—
18	Guápiles...	Belarmina Montero	Se ausentó
19	Limón...	María Sosa Monge	No se encontró

San José, 16 de octubre de 1899.

AL PUBLICO

Certifico que en la Tesorería de la Junta de Caridad están depositados siete mil pesos (\$ 7,000-00), para pagar los números que resulten favorecidos en el sorteo que á beneficio del Asilo Chapuí tendrá efecto el 12 de noviembre.

La Junta ha tenido á bien vender solamente 10,000 números, ó sea la serie A, para que se puedan vender todos para esa fecha.

San José, 14 de octubre de 1899.

El Inspector,

MANUEL N. SÁENZ

12-V-1

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Sorteo para el domingo 12 de noviembre de 1899

EMISIÓN DE 10,000 BILLETES, SERIE A

MARCADOS DE 0000 Á 9999

La Junta de Caridad en el deseo de complacer al público que, según informes recibidos, prefiere el sistema de muchos premios, aunque sean pequeños, al de pocos más valiosos, ha dispuesto el siguiente reparto:

1 premio de	\$ 2,000 00
1 premio de	1,000 00
1 premio de	500 00
3 premios de \$ 200-00	600 00
5 premios de \$ 100-00	500 00
10 aproximaciones al 1er. premio (5 anteriores y 5 posteriores) \$ 30-00, cada una	300 00
10 aproximaciones al 2º premio (5 anteriores y 5 posteriores) \$ 10-00	100 00
1,000 terminaciones iguales á la última cifra del PREMIO MAYOR, \$ 2-00, cada una	2,000 00

1,031 premios Total..... \$ 7,000 00

Los premios se sortearán por orden inverso al de su tamaño.

JOSÉ LEÓN GUEVARA,

NOTARIO

Ha trasladado su domicilio á la ciudad de San José.—Ofrece sus servicios profesionales en la oficina del señor Licenciado don Inocente Moreno.

Nº 1706

MATIAS TREJOS,

Abogado y Notario

SAN JOSÉ

Oficina del Licenciado don Alberto Echandi. Estará invariablemente en su despacho de 8 á 9 a. m.

10 V.—10

Manuel Coto Fernández,

NOTARIO

Calle 21 N., nº 267, casa de don Rafael Cañas.